

dirección del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros.

ORDEN de 6 de febrero de 1969 por la que pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles» un Jefe y tres Oficiales del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por Orden de 29 de enero de 1969, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo séptimo del Decreto de 22 del mismo mes y año que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), el Jefe y los Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, fijando su residencia en la plaza que para cada uno de ellos se indica:

Teniente Coronel de Infantería don Augusto López Perrin, en Zaragoza.

Capitán de Infantería don José Torrent Martínez, en Landete (Cuenca).

Capitán de Caballería don José de Arizón Ruiz, en Valencia. Capitán de Oficinas Militares don Antonio Vázquez García, en La Coruña.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1969.—P. D., el Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles en esta Presidencia.

ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se rectifica la de 15 de enero de 1969, en la parte que afecta al Teniente de Complemento de Infantería don Fulgencio Crespo Zumel

Excmos. Sres.: Se rectifica la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 20) por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que en la misma indica, en la parte que afecta al Teniente de Complemento de Infantería don Fulgencio Crespo Zumel, en el sentido de que donde dice: «A03PG Ministerio de Hacienda Almadén (Ciudad Real)», debe decir: «A03PG. Ministerio de Hacienda Ciudad Real».

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 163/1969, de 30 de enero, por el que se acuerdan los nombramientos, traslados y promociones de los funcionarios de la Carrera Judicial que se relacionan.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete, veintiséis, treinta y uno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno. Don Luis Fiestas Contreras, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección de lo Cri-

iminal de la misma Audiencia, vacante por fallecimiento de don Cesáreo Tejedor Pérez.

Dos. En vacante económica producida por cambio de la situación administrativa de don Angel García López y con antigüedad del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ramiro Solans Castro, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve en la actualidad el Juzgado de Fraga, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Palma de Mallorca, vacante por el expresado cambio de situación de don Angel García López.

Tres. En vacante económica producida por promoción a Magistrado del Tribunal Supremo de don José Frujillo Peña y con antigüedad del día veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, se asciende a la categoría de Magistrado a don José Luis Gil Sáez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, con destino en la actualidad en el Juzgado de Laredo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por nombramiento para otro cargo de don Luis Fiestas Contreras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUJOL

ORDEN de 29 de enero de 1969 por la que se designa Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don José María Tejera Victory, Director general de lo Contencioso del Estado

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo quinto, en relación con el tercero del Decreto de 23 de octubre de 1953, este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don José María Tejera Victory, Director general de lo Contencioso del Estado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 29 de enero de 1969.

ORIOLO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

ORDEN de 7 de febrero de 1969 por la que se dispone que don Juan José Martínez Zato pase a desempeñar el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el 12 de la Ley 59/1967, de 23 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Juan José Martínez Zato, Abogado Fiscal, que venía prestando sus servicios en los de Justicia de la Guinea Ecuatorial, pase a desempeñar el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1969.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de la Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero último para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal, de 27 de abril de 1966, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Pedro Barreiro Aboy	Lavadores-Vigo (Pontevedra)	Caldas de Reyes (Pontevedra).
D. Juan Alejandro Vidal García	Pontevedra	Oviedo, número 1.
D. Antonio Muriel Ruz	Antequera (Málaga)	Málaga, número 4.
D. Fulgencio de Pazos Cellier	Madrid, número 3	Madrid, número 32.
D. Jesús Vallejo Noguera	Madrid, número 28	Madrid, número 32.
D. Felipe Bustamante Fernández	Vitoria número 2	Bilbao, número 5.
D. Rafael Ortiz de Galisteo y Ortiz	Puente Genil (Córdoba)	Sevilla, número 7.
D. José López Díaz	Vimianzo (La Coruña)	Cambados (Pontevedra).
D. Víctor Fernández Calvo	Jerez de la Frontera, número 1 (Cádiz)	Sevilla, número 7.
D. Saturnino Aparicio Bravo	Madrid, número 29	Madrid, número 5.
D. Aquilino Hernández Blázquez	Madrid, número 31	Madrid, número 32.
D. Luis Borrueal Pérez	Navahermosa (Toledo)	Madrid, número 22.
D. José Flores Machado	Avilés, número 2	Madrid, número 11.
D. Eduardo Spiteri Ripoll	Elche, número 1 (Alicante)	Novelda (Alicante).
D. Ramiro Gómez Blanco	Aruca (Las Palmas)	Tineo (Oviedo).
D. Higinio Aparicio García	Barcelona, número 8	Barcelona, número 19.
D.ª María Antonia Bru Ferré	Cornellá (Barcelona)	Barcelona, número 19.
D. Carmelo Peña Lafuente	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Borja (Zaragoza).
D. Fernando Triñiño García	Adra (Almería)	Riaza (Segovia).
D. José del Pozo Palomas	Palma del Río (Córdoba)	Almodóvar del Campo (Ciudad Real).
D.ª Isabel Tormes Celarain	Balaguer (Lérida)	Vergara (Guipúzcoa).
D. Corentino Gómez Lara	Alhama de Granada (Granada)	Andújar (Jaén).
D. Timoteo Alonso Rodríguez	Excedente	Santurce-Antiguo (Vizcaya).

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro del plazo que se señala en los artículos 10 y 14 del citado Decreto orgánico.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados de Badalona, número 1; Cornellá, Lérida, Berja, Canjáyar, Gibralfón, Herrera del Duque, Medina-Sidonia, Prat de Llobregat, Santa Coloma de Farnés, Villanueva del Río y Minas, Alhama de Murcia, Barbate de Franco, Calzada de Calatrava, Dallas, Espugás de Llobregat, Fuengirola, Jimena de la Frontera, Molins de Rey, Mollet, San Bartolomé de Tirajana, San Baudilio de Llobregat, Santiago de la Espada, Sober, Villardevós y Cartaya.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de febrero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de febrero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Maestros de laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los siguientes Maestros de laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, por orden de antigüedad de propuesta, declarándose desierta la vacante que se reseña:

- D.ª Mercedes Pintado Blas, laboratorio de «Química analítica».
- D. Félix Marsal Amenos, laboratorio de «Física textil e Hídraturas».

Desierta

Laboratorio de «Física teórica».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinadas en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre

de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan.

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone que don José Luis Masot Fernández, funcionario del Cuerpo General Técnico, desempeñe el cargo de Pagador suplente provincial de obras y servicios de este Ministerio en Badajoz.

Ilmo. Sr.: Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Badajoz, por haber cesado con fecha 6 de julio pasado don José Eugenio de Cabo Casado.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto de 23 de marzo de 1966, ha dispuesto que don José Luis Masot Fernández, funcionario del Cuerpo General Técnico, adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de esa provincia, y que por Orden de esta Subsecretaría de 19 de octubre último, se le encargó, provisionalmente, del despacho de los asuntos de esa Delegación Administrativa, desempeñe el cargo de Pagador suplente provincial de obras y servicios de este Ministerio en Badajoz, quien percibirá los libramientos verificados hasta la fecha a nombre de don José Eugenio de Cabo Casado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudican las plazas de Medicina General y Especialidades, convocadas a concurso de traslado entre Facultativos de la Seguridad Social con nombramiento en propiedad.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 4 de diciembre de 1968, páginas 17375 y 17376, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tarragona, Oftalmología; Tarragona: D. Alberto Pujol Canicio.», debe decir: «Tarragona, Oftalmología; Reus: D. Alberto Pujol Canicio.»